MUNICIPALIDAD CIUDAD PDTE. FRANCO
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
ADDENDA Nº 01/11. -
PROVICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS
Contratación Directa Nº 29/2011

1-) Considerando las disposiciones del nuevo decreto la 6225/11 en su art. 2 inc. “a” para margen de preferencia.

2-) Aclaramos que el sistema de adjudicación acorde a la planilla está establecido por lote 1 y lote 2